

PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA
21 de Enero
Lista 3



Certifico que el PLAN DE TRABAJO adjunto, representa las necesidades del cantón Tena, y la propuesta del candidato a Alcalde, Carlos Alonso Guevara Barrera, con el respaldo del Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero, lista 3.

Susana Gutiérrez Borbúa

Secretaria del Partido Sociedad Patriótica

***PLAN DE TRABAJO PARA
CONVERTIR AL CANTON TENA EN
UN DESTINO TURÍSTICO
2019 - 2023***



**LIC. CARLOS ALONSO GUEVARA BARRERA
CANDIDATO ALCALDE DE TENA**

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁG.
1. PRESENTACIÓN	2
2. ANTECEDENTES	3
3. DIAGNÓSTICO CANTONAL	3
3.1 UBICACIÓN Y LÍMITES	3
3.2 MAPA POLÍTICO DEL CANTON TENA	4
3.3. DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
4 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	8
5 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN	9
6 MATRIZ DEL PLAN DE TRABAJO PLURIANUAL	9
7 MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS	18
8 FINANCIAMIENTO	18

1. PRESENTACIÓN

EL Plan de Desarrollo para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tena 2019 – 2023, marcan las prioridades para cuatro años, en respuesta a las necesidades del Cantón.

Este plan es producto de una planeación estratégica y un proyecto compartido entre mi persona como candidato a Alcalde, con los candidatos a Concejales y Vocales de las Juntas Parroquiales, y lo más importante, con la ciudadanía en general a través de un proceso participativo realizado en cada uno de los barrios y comunidades.

La organización de mi trabajo como Alcalde, se basará en tres ejes estratégicos que giran en torno al turismo y al ambiente:

- **INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL**
- **REACTIVACIÓN SOCIO ECONÓMICA**
- **REGENERACIÓN URBANA Y RURAL**

Priorizando la contratación de empresas, micro empresas, personas naturales y mano de obra calificada y no calificada de nuestro cantón Tena para la adjudicación de los contratos que el GD Municipal genere, en procura de impulsar la reactivación de la economía de los habitantes de Tena.

Como persona nacida en este hermoso Cantón y convencido de lo que propongo para mi gestión estará inmersa en los principios y valores éticos, enfocaré nuestros proyectos en beneficio de los ciudadanos con absoluta transparencia que permita lograr las metas y objetivos propuestos.

Lic. Carlos Alonso Guevara Barrera

Cl. No.1500375876

2. ANTECEDENTES

De conformidad a lo prescrito en el artículo 97, del Código de la Democracia, es obligación de los candidatos de elección popular que deseen postularse para Prefectos, Alcaldes, Concejales y Vocales de Juntas Parroquiales Rurales, presentar junto al formulario de Inscripción su “*Plan de Trabajo*”, motivo por el cual, como candidato a la Alcaldía del Cantón Tena, auspiciado por el Partido Sociedad Patriótica “21 de Enero”, Lista 3, presento mi Plan de Trabajo acorde a las competencias establecidas en el artículos 264 de la Constitución de la República del Ecuador, 55 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización; y, de acuerdo a la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Amazónica expedida en el Registro Oficial 245 de 21 de mayo del 2018.

3. DIAGNÓSTICO DEL CANTON TENA

a. Ubicación y Límites.- El Cantón Tena es uno de los 5 cantones que conforman la provincia de Napo. Ubicado sobre el valle del río Misahuallí a una altitud de 510 msnm, en la Región Amazónica del Ecuador. Su clima es cálido-húmedo con una temperatura promedio de 25 grados centígrados. Tiene una población de 75.826 habitantes, en una superficie de 3.094,30 Km². Sus parroquias son Tena (urbana), Ahuano, Muyuna, Puerto Misahuallí, Pano, Talag, Puerto Napo y Chontapunta (rurales).

Sus límites son:

Norte: con el cantón Archidona en la provincia de Napo, y con cantón Loreto en la provincia de Orellana.

Sur: Con el cantón Carlos Julio Arosemena Tola en la provincia de Napo y las Provincias de Pastaza y Tungurahua

Este: Con la provincia de Orellana

Oeste: Con las provincias de Cotopaxi y Tungurahua

Nacionalidades Indígenas: Kichwa, Huaorani

(Fuente: Página Web).

b. Mapa Político Administrativo del Cantón Tena



Fuente: Universidad Central del Ecuador

c. Diagnóstico de la situación actual.- En el Orden Social, con la participación de los ciudadanos en talleres realizados en los barrios y comunidades de las diferentes parroquias del Cantón, se logró obtener un diagnóstico en donde se constató la falta de un desarrollo que cubra las necesidades básicas de los ciudadanos, debido a la falta de obra pública, agua potable, alcantarillado sanitario y pluvial y saneamiento ambiental.

Constantes cortes del servicio y una pésima calidad de agua hacen que los ciudadanos se sientan inseguros tanto en el área rural como en la urbana. AGUA POTABLE O AGUA PARA CONSUMO HUMANO se denomina AL AGUA QUE PUEDE SER CONSUMIDA SIN RESTRICCIÓN debido a que gracias a un proceso de purificación no representa un riesgo para la salud. El término se aplica al agua que cumple con las normas de calidad promulgadas por las autoridades locales e internacionales. El contar con un servicio constante de agua potable para el consumo, es un derecho establecido en la Constitución de la República para todo ser humano, es así que, contar con este servicio permite atender las necesidades básicas de alimentación, salud y bienestar para los

habitantes.

La falta de visión, iniciativa e interés, ocasionó que en la actualidad exista un servicio deficiente del líquido vital, mala calidad de agua, especialmente en el sector rural y además que en el área urbana no se realizó el control de calidad del agua para consumo humano, lo que podría generar en cualquier momento, problemas de salud. Mi propuesta se basa de lo expuesto en brindar un servicio público en forma eficiente, efectivo y seguro para la población.

Se denomina ALCANTARILLADO o también RED DE ALCANTARILLADO, RED DE SANEAMIENTO o RED DE DRENAJE a los sistemas de estructuras y tuberías usados para la recogida y transporte de las aguas residuales y pluviales de una población desde el lugar en que se generan hasta el sitio en que se vierten para su tratamiento. Un gran porcentaje de nuestro cantón, en los barrios urbanos como en las parroquias carece del servicio de alcantarillado. En la actualidad existen descuido del mantenimiento de las antiguas alcantarillas de desfogue lo que han provocado hundimientos y resquebrajamiento de las vías.

Las aguas negras de la ciudad producen olores putrefactos al desfogar al estero Paushiyacu, en el esteró que atraviesa la avenida Jumandy y al sistema de tratamiento de aguas negras ubicado en el barrio Palandacocha. Mi propuesta se basa en brindar un servicio público en forma eficiente, efectivo y seguro a la población.

Los **DESECHOS** son desperdicios o sobrantes de toda actividad humana y se clasifican en gases líquidos y sólidos; y por su origen, en orgánicos e inorgánicos.

Se estima que los envases plásticos de los productos, representan el 40% de la basura doméstica, siendo nocivos para el ambiente. Según los datos de la fuente INEC, la población en el Cantón Tena en el año 2014 fue de 69.202 habitantes en el año 2018 se incrementó a 75.826 y para el año 2020 seremos una población aproximada de 79.182 habitantes lo que refleja un notable incremento.

De igual manera, aumenta la cantidad de desechos, no se separa la basura y el relleno sanitario tiene una vida limitada ya en su tope máximo, próximo a entrar en crisis. La recolección de basura es deficiente; los basureros ubicados en la ciudad no prestan seguridad y son focos de contaminación ambiental, urbana y sanitaria; no se establecen campañas de educación y concientización para el proceso de clasificación de la basura en casa y su reciclaje.

En la **RECREACION Y DEPORTE** la ciudad no incluye un plan para distraer las exigencias especialmente laborales, incrementar la recreación en familia y hacer de Tena una ciudad más saludable. El deporte tiene una gran influencia en la sociedad dando efectos tangibles y predominantes positivos en el campo de la educación, la economía y la salud pública. El deporte y recreación inculcan valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación, entre otros, además la contribuyen a establecer relaciones sociales y el aprendizaje de como ganar y como saber reconocer la derrota sin sacrificar las metas y objetivos.

El parque amazónico **LA ISLA** se encuentra abandonado. Mi propuesta es adecuar las 18 Hectáreas del parque para áreas de recreación para la inclusión de todos los sectores sociales, dando prioridad a la familia como núcleo de la sociedad. Coordinar con la Federación Deportiva Provincial de Napo, GAD Provincial de Napo entre otras instituciones para fortalecer y mantener escenarios deportivos en el Cantón Tena.

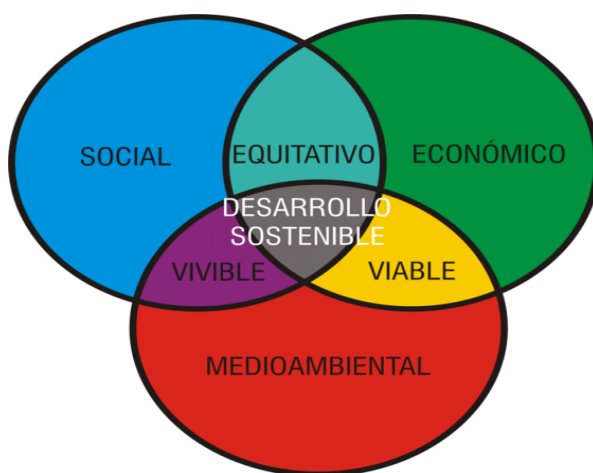
No podemos hablar de desarrollo si la economía de un Cantón no está cubierta para bajar los índices de pobreza, hoy existe una gran cantidad de personas desempleadas con una economía inestable; más sin embargo, la adjudicación de obras no se da a contratistas locales. Mi propuesta es que todo contrato que genere el GAD Municipal de TENA, priorice la contratación con personas naturales o jurídicas locales, con el fin de que la utilidad se quede en el cantón reactivando así la Economía de todos los habitantes.

Al hablar de economía en nuestra ciudad hablamos de turismo, Tena posee un sinnúmero de recursos naturales y diferentes atractivos turísticos, por lo que

hace del Cantón un paraíso único en el mundo; sin embargo, las autoridades poco o nada han hecho en este tema, existe falta de señalización, de información y de una promoción de los recursos turísticos, ordenanzas obsoletas y caducas sin un verdadero plan turístico, aspectos que han hecho que el turismo no sea un eje de desarrollo para Tena.

Los prestadores de servicios turísticos como empresarios privados, han hecho grandes esfuerzos y sacrificios para que Tena tenga una infraestructura turística para satisfacer las necesidades del visitante y eso no podemos dejar pasar por alto. Mi propuesta es convertir al Cantón Tena en un destino turístico. NO SOLO ES TENER LA VOLUNTAD DE HACER SINO SABERLO HACER. Utilizando estrategias y actividades bien diseñadas y establecidas de acuerdo a nuestra realidad local, el turismo es nuestro eje principal del desarrollo del Cantón, así PROpongo UN PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO Y SOSTENIBLE PARA EL CANTON TENA, en donde converge la sociedad, con el ambiente para obtener réditos económicos de una manera equitativa viable y que sea vivible.

PLAN DE DESARROLLO INTEGRADO Y SOSTENIBLE



MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.- Término con que se designa genéricamente al conjunto de infraestructuras que forman la red de vías urbanas e interurbanas por las que se desarrolla el tráfico. La calidad habitacional no solo se refiere a las características de la vivienda, por eso es importante analizar el acceso que tienen los pobladores a sus hogares, es decir, el estado y tipo de vías disponibles con las que cuenta el Cantón.

En el casco urbano del cantón Tena contamos con vías en pésimo estado, un adoquín deteriorado y con parches de asfalto. En los barrios del sur, algunas de sus calles fueron asfaltadas hace 2 años aproximadamente pero ya presentan baches y hundimientos, los barrios del norte en su mayoría no cuentan con asfalto ni adoquines, las vías son lastradas y sin mantenimiento, que cuando llueve son imposibles de transitar, los barrios centrales tienen calles con adoquines viejos en pésimo estado, parchados con asfalto, en general las vías de Tena son viejas y sin mantenimiento. Tenemos aceras y bordillos que son viejos y representan un peligro para la circulación de los peatones. La avenida 15 de noviembre está totalmente congestionada y los dos puentes carrozables no abastecen. Por eso mi propuesta es adecuar las vías de descongestionamiento incluido dos puentes para mejorar el tráfico vehicular.

TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE Y PLUVIAL.- Tránsito es la acción de transitar, el de ir de un lugar a otro por vías o parajes públicos. El crecimiento demográfico y la falta de planificación han sido factores que incidieron para que las vías se congestionen.

El tráfico y la movilidad, en términos de transporte, son causa principal de los impactos negativos al ambiente urbano como la contaminación del aire, el ruido, el consumo excesivo de recursos y la ocupación extensiva del espacio.

El nuevo régimen de competencias vigente en el país, contempla que sean los Gobiernos Autónomos Descentralizados los que asuman las competencias en tránsito, transporte terrestre y pluvial y seguridad vial en coordinación con la Agencia Nacional de Tránsito. Por eso propongo consolidar asumir las Competencias de Tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen; organizar y restaurar las líneas urbanas, revisar la señalización vial, semaforización, nomenclatura, etc.

SEGURIDAD CIUDADANA.- Es la acción integrada que desarrolla el Estado con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones del sector público, destinada a asegurar su convivencia pacífica y ordenada en las vías y los espacios públicos y, en general, evitar los delitos y faltas contra las personas y

sus bienes. Las autoridades locales, la Policía Nacional y la ciudadanía, conforman la seguridad ciudadana en donde son los actores más importantes ya que son la voz de alerta para evitar los delitos y cuando sea necesario denunciarlos.

El cantón Tena se ha caracterizado por ser pacífico, libre de delincuencia, pero en los últimos años se ha incrementado los casos de asaltos y robos, lo que ha llevado al ciudadano a tomar liderazgo en este tema y convocar a las autoridades para conformar un comité e implementar un plan de seguridad ciudadana. Mi propuesta es apoyar con el recurso económico para la adquisición de sistemas de vigilancia ciudadana mediante cámaras y ojos de águila y promover convenios con los Centros de prevención, rehabilitación y capacitación de adolescentes, reformar o adecuar las Ordenanza correspondiente para devolver a Tena la paz, tranquilidad y bienestar de todos sus sectores sociales.

4. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Convertir al Cantón Tena en un destino turístico, basándose en una visión consensuada por los vecinos, instituciones, y las entidades sociales. Donde las acciones de Gobierno Local se dirijan al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la ciudadanía urbana y rural, una localidad incluyente, justa y equitativa, un destino turístico construido participativamente, en el que cada vez más personas disfruten de una forma segura de los beneficios del desarrollo integrado y sostenible. Nuestro Cantón necesita una transformación profunda y nos hemos propuesto diseñar el rumbo de Tena para un futuro mejor, a partir de un trabajo serio y riguroso, de diagnóstico y de propuestas enfocado al Turismo y al Ambiente

5. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PLAN

Planificar y coordinar el desarrollo del Cantón Tena para convertirlo en un destino turístico.

Mejorar la economía de los habitantes aplicando el artículo 41 de la LEY

ORGANICA INTEGRAL DE LA CIRCUSCRIPCION ESPECIAL AMAZÓNICA que refiere al Derecho del empleo preferente; elevar la calidad de vida conservando el ambiente; e, incrementar el número de turistas.

6. MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL

MATRIZ DEL PLAN PLURIANUAL				
Organización Política		PARTIDO SOCIEDAD PATRIOTICA		
Nombre del Candidato		CARLOS ALONSO GUEVARA BARRERA		
Dignidad a la que aspira		ALCALDE DEL CANTON TENA		
Jurisdicción Territorial		PROVINCIA: NAPO, CANTÓN: TENA		
Período de Planificación		2019-2023		
Visión de Desarrollo		En el año 2023 el cantón Tena contará con los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento ambiental óptimos, de igual forma con una excelente red vial, señalización, parques recreacionales y jardines, en una sociedad incluyente, con una buena calidad de vida basada en la salud y la seguridad de sus habitantes y visitantes. Un Tena ya posicionado en el mercado a través de una promoción permanente a nivel nacional e internacional y con un flujo de turistas que reactivarán la economía local.		
PLANIFICACION 2019 - 2023				
Objetivo General		Convertir al cantón Tena en un destino turístico, basado en una visión consensuada por sus vecinos, instituciones y las entidades sociales, donde las acciones del Gobierno Local se dirijan al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la ciudadanía urbana y rural; una localidad incluyente, justa y equitativa; un destino turístico construido participativamente, en el que cada vez más personas disfruten de una forma segura de los beneficios del desarrollo integrado y sostenible del turismo. Nuestra ciudad necesita una transformación profunda y nos hemos propuesto diseñar el rumbo de Tena para un futuro mejor, a partir de un trabajo serio y riguroso, de diagnóstico y de propuestas enfocado al Turismo como eje principal.		
Ámbito de acción o eje de desarrollo		PRIMER EJE: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	Agua potable	
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

Servicio deficiente de agua potable	Dotar de agua potable permanente al 100% de sector urbano, 70% del sector urbano marginal y 70% sector rural.	Corto plazo (inmediato) Mejoramiento de la toma de agua y de la tubería de abastecimiento para la ciudad y parroquias. Rehabilitación de los sistemas de agua en las parroquias Gestionar recursos	Mediano plazo (hasta un año) Construcción de tanques reservorios de agua al norte sur, este y oeste de la ciudad y nueva tubería matriz Rehabilitación de los sistemas de agua en las parroquias	Largo plazo (hasta 3 años) Estudio de factibilidad para la construcción de un proyecto multipropósito como el sistema definitivo de abastecimiento de agua (represa de agua)	Convenios interinstitucionales. Gestión cooperación internacional. Autofinanciamiento con el cobro de tarifas de agua a costos reales y justos. Revisión de ordenanza de tarifa de agua potable.	Evaluaciones periódicas del trabajo planificado y cronograma de trabajos.
-------------------------------------	---	--	---	--	---	---

Ámbito de acción o eje de desarrollo		PRIMER EJE: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	Alcantarillado sanitario y pluvial	
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación

Servicio deficiente de redes de alcantarillado o sanitario y pluvial sector urbano y rural	Dotar de redes de alcantarillado o sanitario y pluvial al 100% del sector urbano, 70% del sector urbano marginal y 60% sector rural.	Evaluación y ejecución de un plan barrial para mantenimiento y construcción de redes de alcantarillado sanitario y pluvial. Diseño y construcción de sistemas de alcantarillado.	Convenios interinstitucionales Gestión de cooperación internacional Revisión de ordenanzas.	Evaluaciones periódicas del trabajo planificado. Cronograma de obras.
--	--	--	---	--

Ámbito de acción o eje de desarrollo	PRIMER EJE: INFRAESTRUCTURA DE	Desechos solidos
--------------------------------------	---	-------------------------

		SANEAMIENTO AMBIENTAL		
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>Deficiente servicio de recolección y tratamiento de basura.</p> <p>Relleno sanitario, anti técnico y colapsado</p>	<p>Crear un plan ejecutable de tratamiento de desechos.</p> <p>Mejorar el sistema de recolección de basura.</p>	<p>Creación de una empresa para la recolección eficiente y procesamiento de la basura, limpieza y saneamiento de la ciudad.</p> <p>Elaboración y comercialización de abono y plantas ornamentales y nativas (mancomunidad estudio ubicación).</p> <p>Convenios con las universidades y entidades educativas para elaboración y ejecución de proyectos ambientales.</p> <p>Construcción de un albergue canino.</p> <p>Control de natalidad canina y adopción de mascotas</p>	<p>Convenios interinstitucionales</p> <p>Gestión cooperación internacional</p> <p>Ley Especial Amazónica</p> <p>Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles</p> <p>Ordenanzas acordes a los proyectos</p>	<p>Evaluaciones periódicas del trabajo planificado</p> <p>Cronograma de obras</p>

Ámbito de acción o eje de desarrollo		SEGUNDO EJE: REACTIVACION SOCIO ECONOMICA	Economía	
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>Comercio informal no organizado.</p> <p>Falta de fuentes de empleo.</p> <p>Fuga de capitales.</p> <p>Pagos altos por contribución de mejoras de la avenida 15 de noviembre y de toda la ciudad.</p>	<p>Dar trabajo a la gente de Tena.</p> <p>Acceder a créditos con la empresa privada.</p> <p>Crecimiento económico.</p> <p>Revisar la metodología de cálculo y cobro de los impuestos y contribución por mejoras.</p>	<p>Proponemos que en toda obra que genere el Municipio, se priorice la contratación de mano de obra local calificada y no calificada, como en la construcción del centro de comercialización comunitario con servicios municipales automatizados, con patios de comidas para comerciantes informales, con servicios eficientes y de calidad.</p>	<p>Convenios interinstitucionales</p> <p>Gestión cooperación internacional</p> <p>Acceso a créditos comunitarios de baja escala con la banca privada.</p> <p>Ley Especial Amazónica</p> <p>Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles</p> <p>Ordenanzas acordes a los proyectos</p>	<p>Evaluaciones periódicas del trabajo planificado.</p> <p>Cronograma de obras.</p>

		<p>Capacitación a los ciudadanos en creación de proyectos y administración financiera.</p> <p>Revisar la aplicación de la fórmula de cálculo y revisión de las ordenanzas que regulan el cobro por contribución de mejoras.</p>		
--	--	---	--	--

Ámbito de acción o eje de desarrollo		SEGUNDO EJE: REACTIVACION SOCIOECONOMICA	Social	
Problema a resolver	Objetivo específico	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
<p>Conductas disociales (Consumo de alcohol y droga, delincuencia)</p> <p>Falta de inserción y cumplimiento de los derechos de</p>	<p>Estabilidad familiar. Seguridad ciudadana. Reducir el índice de consumo y reinserción de las personas al núcleo</p>	<p>Convenios con los centros de prevención, rehabilitación y capacitación de adolescentes. Adecuar las 11 hectáreas del parque Amazónico la Isla para espacios de</p>	<p>Coordinación con el Consejo Cantonal de Derechos. Convenios interinstitucionales</p> <p>Gestión cooperación internacional</p> <p>Ley Especial Amazónica</p>	<p>Evaluaciones periódicas del trabajo planificado</p> <p>Cronograma de obras</p>

<p>los adultos mayores y personas con discapacidad .</p>	<p>familiar y a la sociedad. Inclusión del adulto mayor y de las personas con discapacidad .</p>	<p>recreación, deporte, danza, música, pintura y teatro para la familia. Reactivación y fortalecimiento de la casa de la mujer. Plan de seguridad con el apoyo de la Unidad de seguridad municipal, sistema de cámaras, ojos de águila, alarmas comunitarias y zonas inteligentes con wifi. Fortalecimiento de los centros gerontológicos. Creación del gimnasio para los adultos mayores. Sede de los adultos mayores y jubilados. Conformación de la Banda Municipal. Revisión y fortalecimiento de infraestructura deportiva - Construcción de canchas integrales con césped sintético. Dotación de Tablet a los mejores</p>	<p>Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles Ordenanza para el fortalecimiento cultural, educativo de reactivación económica y de desarrollo integral sicosocial de las familias</p>	
--	--	---	---	--

		estudiantes secundarios. Promoveremos la mejora calidad de vida para nuestros jóvenes.		
--	--	--	--	--

Ámbito de acción o eje de desarrollo		TERCER EJE: REGENERACIÓN URBANA Y RURAL	Movilidad y conectividad	
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Vías en pésimo estado. Vías lastradas. Congestionamiento en las vías por falta de puentes.	Mejorar el estado de las vías. Descongestión del tránsito.	Asfaltado de las calles Cuenca - César Augusto Rueda – Ambato – Pullurco. Construcción de tres puentes que unan a la ciudad y permitan su descongestionamiento. Rehabilitación total de las vías de la ciudad. Regeneración urbana del barrio central. Construcción de parqueaderos en el ex MTOP, parque central y	Convenios interinstitucionales. Gestión cooperación internacional. Ley Especial Amazónica. Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles. Creación de la Ordenanza correspondiente.	Evaluaciones periódicas del trabajo planificado Cronograma de obras

		actual terminal terrestre.		
--	--	----------------------------	--	--

Ámbito de acción o eje de desarrollo		TERCER EJE: REGENERACIÓN URBANA Y RURAL	Tránsito y transporte terrestre y pluvial.	
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Falta de señalización vial. Circulación de tráfico pesado por la ciudad. Incumplimiento de leyes de tránsito y ordenanzas. Alto nivel de accidentes.	Señalizar el 100 % de vías. Regular el tránsito en la ciudad. Reducir el nivel de accidentes de tránsito.	Normalización del sentido de circulación vial. Regulación de horarios y calles para circulación del tráfico pesado. Consolidar las competencias del tránsito en aplicación a las leyes que lo rigen. Semaforización sistematizada de la ciudad. Conformar el agente municipal de tránsito.	Convenios interinstitucionales Gestión cooperación internacional Ley Especial Amazónica Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles Creación de la Ordenanza correspondiente.	Evaluaciones periódicas del trabajo planificado Cronograma de actividades.

		Capacitar al personal de tránsito.		
--	--	------------------------------------	--	--

Ámbito de acción o eje de desarrollo		TURISMO		
Problema a resolver	Objetivos específicos	Actividades	Estrategias	Mecanismos de evaluación
Tena no es considerada como destino turístico a pesar de sus potenciales recursos naturales, culturales y deportivos.	Nuestro principal objetivo es convertir al cantón Tena en un destino turístico con la SOLUCION DEFINITIVA DEL AGUA POTABLE y GENERANDO TRABAJO PARA NUESTRA GENTE DE TENA.	<p>Aumentar el número de turistas</p> <p>Promoción a nivel nacional e internacional</p> <p>Crear una imagen turística solida del cantón</p> <p>Mejorar la calidad de los servicios turísticos</p> <p>Implementar la oferta turística</p> <p>Mejorar, acondicionar y construir vías de acceso a los atractivos turísticos</p> <p>Señalización e información turística</p> <p>Creación de una dirección de turismo</p> <p>Elaborar un calendario turístico permanente.</p> <p>Conformación de la banda municipal.</p>	<p>Convenios interinstitucionales</p> <p>Gestión cooperación internacional</p> <p>Ley Especial Amazónica</p> <p>Auto financiamiento con proyectos autosustentables y sostenibles</p> <p>Creación de la Ordenanza correspondiente.</p>	<p>Evaluaciones periódicas del trabajo planificado</p> <p>Cronograma de actividades.</p>

		<p>Creación de la marca municipal con la participación de organizaciones educativas, sociales, gremiales y la familia.</p> <p>Apoyo al turismo comunitario y deportivo.</p>		
--	--	---	--	--

7. MECANISMOS PERIÓDICOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad a lo establecido en el artículo 97 del Código de la Democracia, se respetará el derecho ciudadano de acceder libremente a la información pública; y, las actividades de rendición de cuentas se las realizarán anualmente conforme el precepto constitucional establecido en los artículos 18 numeral 2 además; se fortalecerá con los mandantes el sistema de participación ciudadana para el ejercicio de sus derechos, respetando la seguridad jurídica establecida en la Constitución de la República en el artículo 82 y 54 literal d) del COOTAD.

MECANISMOS	HERAMIENTAS
Acciones institucionales:	-Espacios para facilitar acceso a información pública – Centros de atención al público.
Procesos de transparencia y rendición de cuentas	
<p>Informes anuales de Rendición de Cuentas mediante las audiencias públicas en el salón de la ciudad y conversatorios con los medios de comunicación local, provincial y nacional.</p> <p>Se rendirá cuentas de los recursos recibidos y como estos fueron gastados.</p>	
Contacto directo con los representantes de Pueblos y Nacionalidades: información que se socializará con la concurrencia de la sociedad civil.	Reuniones y asambleas provinciales para la rendición de cuentas

Talleres de capacitación e información	
Mesas de trabajo como espacios de control social	
<i>Información electrónica:</i> El GAD del cantón Tena tendrá disponible la información de su gestión disponible en la página web, como mecanismo de información y cumplimiento de la norma.	Páginas web del GAD Municipal de Tena
Programa televisivo por los medios públicos “JUNTOS POR EL CAMBIO”	
Publicación por medios de comunicación TV, radio y periódicos, los principales indicadores de la gestión de la institución cantonal	
Medios de comunicación alternativa (internet, redes sociales)	
Periódicos locales y boletines informativos difundidos en espacios públicos	

8. FINANCIAMIENTO.

El financiamiento para el presente plan de trabajo tiene su origen en las siguientes fuentes:

- a) Ingresos propios de la gestión;
- b) Recursos provenientes de las transferencias del Presupuesto General del Estado;
- c) Participación de las rentas por la explotación e industrialización de los recursos naturales no renovables;
- d) Recursos provenientes de la LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA.
- e) Financiamientos no reembolsables y reembolsables provenientes de créditos otorgados por el Banco de Desarrollo del Estado.
- f) De la generación de recursos por la implementación de las empresas municipales autosutentables.
- g) Otro tipo de transferencias, legados y donaciones;

Lic. Carlos Alonso Guevara Barrera

CANDIDATO ALCALDE DEL CANTÓN TENA